

Fecha de Revisión: 02/03/2026

Nivel del Documento:

E

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Nombre del fabricante o importador:	TRUPER S.A de C.V.	<p>Imagen del producto</p> 
1.2 Dirección:	Parque Industrial 1, Col. Parque Industrial Jilotepec, C.P. 54257 Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, México.	
1.3 Teléfono de emergencia:	(761) 78 29 100 ext. 5117.	
1.4 Nombre químico:	Sellador Acrílico.	
1.5 Nombre comercial:	Sellador acrílico de 280 ml, translúcido, TRUPER	
1.6 Familia química:	N/A.	
1.7 Fórmula:	N/A.	
Código (s):	18569	
Clave (s):	SACRI-100T	

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla

De acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA/GHS), este producto no está clasificado como peligroso.

2.2 Elementos de la etiqueta

De conformidad con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA):

- Pictogramas de peligro: Ninguno
- Palabra de advertencia: Ninguna
- Indicaciones de peligro (Frases H): No aplicable
- Consejos de prudencia (Frases P): No aplicable

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación

No se identifican otros peligros significativos que no estén incluidos en la clasificación.

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia/mezcla

Mezcla

3.2 Componentes

Nombre del componente	No. CAS	Concentración (% p/p)	Clasificación SGA
Carbonato cálcico.	7631-86-9	15-30	No clasificado
Agua.	7732-18-5	1-5	No clasificado
Ácido 2-propenoico, homopolímero.	9003-01-4	65-85	No clasificado

La identidad química específica y/o el porcentaje exacto (concentración) de esta composición se han omitido por considerarse secreto comercial.

4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas necesarias de primeros auxilios**Consejos generales**

Puede requerirse atención médica inmediata. Mostrar esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS) al médico que atienda.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Retirar lentes de contacto si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar enjuagando y buscar atención médica inmediata.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente la ropa y el calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua durante al menos 15 minutos. Si la irritación o molestia persiste, buscar atención médica. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Inhalación

Trasladar a la persona afectada al aire fresco. Si presenta dificultad para respirar, administrar oxígeno si hay personal capacitado. Si no respira, proporcionar respiración artificial y buscar atención médica inmediata. No utilizar respiración boca a boca si la víctima ha inhalado o ingerido la sustancia.

Ingestión

NO inducir el vómito. Nunca administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Enjuagar la boca con agua si la persona está consciente. Buscar atención médica inmediata o contactar a un centro de toxicología.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados

Puede provocar reacciones alérgicas en la piel e irritación ocular grave. La exposición prolongada o repetida puede causar daños a órganos. La ingestión puede ser perjudicial. La exposición ocupacional repetida o prolongada puede provocar acumulación de la sustancia en el organismo.

4.3 Protección para quienes brindan los primeros auxilios

El personal que proporcione primeros auxilios debe utilizar equipo de protección personal adecuado cuando exista riesgo de exposición. Evitar el contacto directo con la sustancia. Asegurar que el personal médico esté informado sobre el material involucrado y tomar precauciones para protegerse y evitar la propagación de la contaminación.

4.4 Notas para el médico

Tratar de forma sintomática y de apoyo.

Los síntomas pueden presentarse de forma retardada.

5.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción**Medios de extinción apropiados**

Utilizar medios de extinción adecuados al incendio circundante.

Medios de extinción no apropiados

No se conocen restricciones específicas.

5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla

En caso de incendio pueden generarse gases o vapores peligrosos por descomposición térmica.

La descomposición térmica puede producir gases irritantes o tóxicos.

Los recipientes pueden romperse o explotar cuando se exponen a calor intenso o fuego.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben utilizar equipo de respiración autónomo (ERA) y equipo completo de protección.

Combatir el incendio desde una distancia segura y desde un lugar protegido.

Evitar que el agua utilizada para la extinción del incendio alcance drenajes, aguas superficiales o sistemas de agua subterránea.

6.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTALES

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar equipo de protección personal adecuado. Mantener alejadas a las personas sin protección del área afectada.

Seguir las recomendaciones de manipulación segura y el uso del equipo de protección personal indicado.

Evitar el contacto con la piel y los ojos, así como la inhalación de vapores o nieblas.
 Eliminar todas las fuentes de ignición si puede hacerse de forma segura.
 Utilizar el equipo de protección personal recomendado en la Sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la liberación al medio ambiente.
 Prevenir fugas o derrames adicionales si es seguro hacerlo.
 Contener y recolectar el agua de lavado contaminada para su adecuada disposición.
 Notificar a las autoridades locales si un derrame significativo no puede ser contenido.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza

Absorber con material absorbente inerte (por ejemplo, arena, tierra o vermiculita).
 Para derrames grandes, construir diques u otros métodos de contención para evitar que el material se disperse. Si el material puede ser bombeado, recolectarlo en recipientes adecuados para su recuperación o eliminación.
 Limpiar los residuos restantes utilizando materiales absorbentes adecuados.
 Las regulaciones locales o nacionales pueden aplicar a la liberación y eliminación de este material, así como a los materiales utilizados durante las labores de limpieza. Asegurarse de cumplir con las regulaciones aplicables.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver la Sección 7 para información sobre manejo seguro.
 Ver la Sección 8 para equipo de protección personal.
 Ver la Sección 13 para consideraciones sobre eliminación.
 Ver la Sección 15 para información reglamentaria.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular en un área bien ventilada.
 Utilizar equipo de protección personal adecuado.
 Evitar el contacto con la piel y los ojos.
 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas y superficies calientes.
 Prevenir derrames y minimizar la liberación al medio ambiente.
 Las personas con antecedentes de reacciones alérgicas deben evitar manipular este producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los recipientes bien cerrados cuando no estén en uso.
 Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas y superficies calientes.
 Almacenar alejado de materiales incompatibles y de recipientes que contengan alimentos o bebidas.

7.3 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, peróxidos orgánicos, ácidos, productos alimenticios, explosivos, calor, altas temperaturas.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición ocupacional

Componente	No. CAS	TWA (mg/m ³)	STEL	País/Región
Carbonato de calcio	471-34-1	10	No establecido	Irlanda
Carbonato de calcio	471-34-1	15	No establecido	Estados Unidos (OSHA)
Carbonato de calcio	471-34-1	10	No establecido	Canadá (Québec)
Carbonato de calcio	471-34-1	10	No establecido	Francia
Carbonato de calcio	471-34-1	10	No establecido	Australia
Carbonato de calcio	471-34-1	6	No establecido	Letonia

Valores límite biológicos

No se dispone de información.

Métodos de monitoreo

El monitoreo de la exposición en el aire del lugar de trabajo debe realizarse conforme a métodos reconocidos de higiene ocupacional, como la norma EN 14042 u otras normas nacionales o internacionales aplicables para la determinación de sustancias químicas en el aire del lugar de trabajo.

8.2 Controles técnicos

Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Proporcione estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo.

Utilice equipos eléctricos, de ventilación e iluminación a prueba de explosiones cuando sea necesario.

Proporcione salidas de emergencia y equipos de seguridad adecuados.

8.3 Equipo de protección personal**Protección respiratoria**

Si se superan los límites de exposición o si se produce irritación u otros síntomas, utilice un respirador adecuado. Se recomienda un respirador de cara completa con cartuchos combinados multiuso (EE. UU.) o cartuchos de tipo AXBEK (EN 14387).

Protección de las manos

Utilice guantes de protección resistentes a los productos químicos (por ejemplo, de caucho butílico) que cumplan con normas como EN 374 (UE), ASTM F739 (EE. UU.) o AS/NZS 2161.1.

Protección ocular

Utilice gafas de seguridad ajustadas homologadas según EN 166 (UE) o NIOSH (EE. UU.).

Protección de la piel y el cuerpo

Utilice ropa protectora adecuada resistente a los productos químicos, como prendas protectoras y botas de seguridad antiestáticas. La selección de la ropa protectora debe basarse en los datos de resistencia química y en una evaluación de las condiciones de exposición. Evite el contacto con la piel utilizando equipos de protección impermeables, como guantes, delantales y botas.

Medidas de higiene

Asegúrese de que haya estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca del área de trabajo.

No coma, beba ni fume mientras manipula este producto.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Evite la inhalación de gases, vapores, humos o aerosoles.

**9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Apariencia: Líquido

Olor: Ligero.

Umbral de olor: No hay información disponible

pH: No aplicable

Punto de fusión / punto de congelación: No hay información disponible

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: >35 °C

Punto de inflamación: : ≥93°C (copa cerrada)

Velocidad de evaporación: No aplicable

Inflamabilidad (sólido/gas): No inflamable

Límites superiores de explosividad: No aplicable

Límites inferiores de explosividad: No aplicable

Presión de vapor: No aplicable

Densidad relativa de vapor (aire = 1): No aplicable

Densidad relativa (agua = 1): 0.98-1.18

Solubilidad: Insoluble en agua

Coefficiente de partición (n-octanol/agua): No aplicable

Viscosidad dinámica: No hay información disponible

Características de las partículas: No aplicable

Propiedades explosivas: No explosivo

Propiedades oxidantes: No oxidante

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No está clasificado como peligro por reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Pueden ocurrir reacciones peligrosas en presencia de materiales incompatibles o cuando el producto se expone a calor excesivo, llamas o chispas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

No se dispone de información específica.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de información.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Toxicidad aguda

Componente	No. CAS	LD50 (Oral)	LD50 (Dérmica)	LC50 (Inhalación, 4 h)
Carbonato de calcio	471-34-1	6450 mg/kg (Rata)	No se dispone de información	No se dispone de información
Ácido 2-propenoico, homopolímero	9003-01-4	2500 mg/kg (Rata)	No se dispone de información	No se dispone de información

11.2 Carcinogenicidad

Componente	No. CAS	IARC	NTP
Carbonato de calcio	471-34-1	No listado	No listado
Agua	7732-18-5	No listado	No listado
Ácido 2-propenoico, homopolímero	9003-01-4	Grupo 3 (No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad en humanos)	No listado

11.3 Información sobre otros efectos toxicológicos

Corrosión/irritación cutánea: No se dispone de más información.

Lesiones o irritación ocular graves: No se dispone de más información.

Sensibilización cutánea: No se dispone de más información.

Sensibilización respiratoria: No se dispone de más información.

Mutagenicidad en células germinales: No se dispone de más información.

Toxicidad para la reproducción: No se dispone de más información.

Toxicidad específica en órganos diana (STOT) – exposición única: No se dispone de más información.

Toxicidad específica en órganos diana (STOT) – exposición repetida: No se dispone de más información.

Peligro por aspiración: No se dispone de más información.

12.- INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad acuática aguda

No se dispone de información relevante adicional.

12.2 Toxicidad acuática crónica

No se dispone de información relevante adicional.

12.3 Persistencia y degradabilidad

Componente	No. CAS	Persistencia (Agua/Suelo)	Persistencia (Aire)
Agua	7732-18-5	Bajo	Bajo

12.4 Potencial de bioacumulación

Componente	No. CAS	Potencial de bioacumulación	Comentarios
Agua	7732-18-5	Bajo	Log Kow =- 1.38

12.5 Movilidad en el suelo

Componente	No. CAS	Movilidad en el suelo	Coefficiente de partición carbono orgánico-agua (Koc)
Agua	7732-18-5	Bajo	14.3

12.6 Resultados de la evaluación PBT y vPvB

De acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), los componentes del producto no cumplen con los criterios para ser clasificados como sustancias PBT (persistentes, bioacumulables y tóxicas) ni vPvB (muy persistentes y bioacumulables).

Componente	No. CAS	Resultado de la evaluación PBT / mPmB
Carbonato cálcico.	7631-86-9	no PBT/mPmB
Agua.	7732-18-5	no PBT/ mPmB
Ácido 2-propenoico, homopolímero.	9003-01-4	not PBT/ mPmB

PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

mPmB (vPvB) = Muy Persistente y Bioacumulable.

13.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos del producto

Eliminar de acuerdo con las regulaciones locales, regionales, nacionales e internacionales aplicables.

Envases contaminados

Los envases vacíos deben llevarse a una instalación autorizada para el manejo de residuos para su reciclaje o eliminación. No perforar ni incinerar los envases, incluso después de su uso. Si no se especifica lo contrario, eliminar los envases contaminados de la misma manera que el producto no utilizado.

Recomendaciones para la eliminación

Consultar las regulaciones aplicables para la eliminación de residuos químicos y envases contaminados.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU (UNRTDG)

No regulado como mercancía peligrosa para transporte.

Número ONU: No aplica

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplica

Clase(s) de peligro para el transporte: No aplica

Grupo de embalaje/envasado: No aplica

Contaminante marino: No

14.2 Transporte marítimo (IMDG)

Número ONU: No aplica

Designación oficial de transporte: No aplica

Clase(s) de peligro: No aplica

Grupo de embalaje: No aplica

Contaminante marino: No

14.3 Transporte terrestre (ADR)

Número ONU: No aplica

Designación oficial de transporte: No aplica

Clase(s) de peligro: No aplica

Grupo de embalaje: No aplica

14.4 Transporte aéreo (IATA-DGR)

Número ONU: No aplica

Designación oficial de transporte: No aplica

Clase(s) de peligro: No aplica

Grupo de embalaje: No aplica

El producto **no está regulado como material peligroso para transporte.**

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia química peligrosa o mezcla
Este producto ha sido clasificado y etiquetado de acuerdo con el **Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS).**

16.- OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos adicionales

ADN – Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores

ADR – Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

IBC Code – Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transportan Productos Químicos Peligrosos a Granel

IMO – Organización Marítima Internacional

ISHL – Ley de Seguridad y Salud Industrial (Japón)

OSHA – Administración de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

RID – Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

UNRTDG – Recomendaciones de las Naciones Unidas para el Transporte de Mercancías Peligrosas

MARPOL – Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques

AICS – Inventario Australiano de Sustancias Químicas

AIHA – Asociación Americana de Higiene Industrial

ASTM – Sociedad Americana para Pruebas y Materiales

ATE – Estimación de Toxicidad Aguda

CMR – Carcinógeno, Mutágeno o Tóxico para la Reproducción

DSL – Lista de Sustancias Domésticas (Canadá)

ECx – Concentración asociada con una respuesta del x%

ACGIH – Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ISO – Organización Internacional de Normalización

KECI – Inventario de Sustancias Químicas Existentes de Corea

LC50 – Concentración Letal para el 50 % de los organismos de prueba

LD50 – Dosis Letal para el 50 % de los organismos de prueba (Dosis Letal Media)

EC50 – Concentración Efectiva que produce respuesta en el 50 %

IC50 – Concentración inhibitoria media máxima

PICCS – Inventario de Sustancias Químicas y Compuestos Químicos de Filipinas

ELx – Tasa de carga asociada con una respuesta del x%

EmS – Programa de Emergencia (Emergency Schedule)

ENCS – Inventario de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes (Japón)
ErCx – Concentración asociada con una tasa de crecimiento del x%
GLP – Buenas Prácticas de Laboratorio
IARC – Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IATA – Asociación Internacional de Transporte Aéreo
ICAO – Organización de Aviación Civil Internacional
IECSC – Inventario de Sustancias Químicas Existentes en China
IMDG – Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
NFPA – Asociación Nacional de Protección contra Incendios
UN – Naciones Unidas
TWA – Promedio ponderado en el tiempo
PC-TWA – Concentración Permisible – Promedio ponderado en el tiempo
OECD – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
n.o.s. – No especificado de otra manera
NO(A)EC – Concentración sin efecto observado (o sin efecto adverso observado)
NO(A)EL – Nivel sin efecto observado (o sin efecto adverso observado)
NZIoC – Inventario de Sustancias Químicas de Nueva Zelanda
OPPTS – Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación (EPA, Estados Unidos)
PBT – Sustancia persistente, bioacumulable y tóxica
(Q)SAR – Relación (cuantitativa) estructura-actividad
SADT – Temperatura de descomposición autoacelerada
STEL – Límite de exposición de corta duración
TCSI – Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán
TSCA – Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos)
vPvB – Sustancia muy persistente y bioacumulable
PC-STEL – Concentración permisible – límite de exposición de corta duración

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se proporciona únicamente con fines informativos y se considera confiable a la fecha de su emisión. TRUPER, S.A. de C.V. no otorga garantía expresa ni implícita alguna respecto a la exactitud o integridad de dicha información y no asume responsabilidad por daños derivados del uso del producto, ya que las condiciones de manipulación, almacenamiento y uso se encuentran fuera de su control.

Es responsabilidad del usuario evaluar la idoneidad de esta información para sus aplicaciones particulares y cumplir con toda la legislación y normatividad aplicable. Esta Hoja de Datos de Seguridad proporciona lineamientos generales para la manipulación y el uso seguro del producto; no contempla ni puede prever todas las condiciones o situaciones que puedan presentarse durante su utilización.